Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VIII | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 27 de Junio de 1902 | PRECIOS DE SUSCRÍPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6272

Centro de información comercial

El comercio español en Egipto en 1901.

EXCMO. SEÑOR:

Muy señor mío: Según la estadística del comercio exterior de Egipto durante el año 1901, publicada por la Dirección general de las Aduanas de este país, resulta que la importación de nuestros productos continua figurando por unas cifras que no guardan relación con el desarrollo siempre creciente de nuestras numerosas industrias, mientras que, por el contrario, la exportación empieza á aumentar muy ventajosamente.

En efecto, la exportación del algodón, principal producto del Egipto, arroja un valor total de libras egipcias 451.006, equivalentes á pesetas oro 11.726.146 para el año 1901, que en el anterior sólo se elevó á libras egipcias 373.358, ó sean pesetas oro 9.707.308, en su exportación de esa materia para España. Ese aumento, bastante importante, es bien digno de notarse, por haber la exportación total sufrido una baja en el año 1901, comparada con el precedente de 1900, de 10 por 100, ó sean libras egipcias 1.212.546. En su vista, en mi sentir, Excmo. Señor, creo que á nuestra industria algodonera convendría estudiar de una manera muy especial ese producto del suelo egipcio, que por su excelente calidad no tiene rival. Desde el próximo año 1903 empezarán á funcionar los nuevos diques del Nilo en Assiout y Assouan, poniendo en riego, con sus reservas considerables de agua, vastas superficies de tierras hasta ahora incultas que producirán cosechas de algodón bien superiores á las actuales. Al mismo tiempo, un camino de hierro de vía normal, cuya construcción acaba de ser resuelta, pondrá el puerto de Port-Said, ya visitado por los vapores de nuestra línea trasatlántica, en comunicación con las comarcas productoras de algodón, lo que no dejará de reducir sensiblemente los gastos de transporte, permitiendo así á España luchar ventajosamente con los demás países en la industria algodonera.

El segundo artículo de exportación, que interesa á nuestro país, es la goma arábiga, que arroja igualmente un marcado aumento comparada con el año anterior: libras egipcias 3.404, igual pesetas oro 82.504, en 1901, contra libras egipcias 1.398, ó sean pesetas 36.348, en 1900. Como el Sudán va siendo pacificado poco á poco, ese artículo continuará llegando en cantidades cada vez mayores al mercado del Cairo, y terminado el ferrocarril de Port-Said, la exportación para España podrá alcanzar un gran desarrollo.

El Consulado de la nación en Alejandría podrá indicar siempre, á nuestros industriales en ello interesados, las casas exportadoras de algodón que merezcan mejor crédito, mientras que el honorario del Cairo, animado siempre, como el de carrera, del mejor celo, facilitará igualmente todos los datos y noticias sobre la goma arábiga y otros productos del Sudán.

Bien sensible es, Excmo. Señor, que respecto á nuestra importación, España aparezca tan en desventaja comparada con la otros países, habiendo sólo alcanzado la totalidad de su importación, en 1901, la insignificante suma de libras egipcias 7.121 (pesetas oro 185.146). Cerca de una mitad de esa suma figura en la importación de vinos, mientras que la otra mitad la cubre la bonetería, tejidos, lencería, plomos, pescado salado, etc.

Hay que tener presente que las cifras de la estadística no representan la totalidad de la importación en Egipto procedente de España, porque una gran cantidad de mercancías de origen español proceden de Marsella en buques franceses y figuran, por consiguiente, como importación francesa; pero asimismo, según todos los informes que me ha sido posible adquirir, nuestra importación está bien distante de las cifras que fácilmente podría alcanzar.

Me atrevo á afirmar que con un poco de esfuerzo por parte de nuestros comerciantes é industriales pronto se llegaría á alcanzar resultados más favorables, por existir muchos artículos de producción española, cuya importación en Egipto habría de encontrar favorable acogida, y podrían competir ventajosamente con los productos similares de los otros países. Bien evidente y sensible es que por la falta casi total de comunicaciones directas y servicio regular entre España y el Egipto, nuestros productos se encuentran recargados de gastos suplementarios; pero tan pronto como empiece á establecerse una corriente de transacciones, es de esperar que nuestras Compañías de vapores fijarán con mayor interés su atención en este país por las ventajas que les puede traer el establecimiento de una línea de vapores correos, con itinerario fijo entre Barcelona y Alejandría.

Desde hace dos años un naviero de Barcelona envió un vapor á Alejandría, que hace un servicio casi mensual, y tengo la convicción que dentro de poco tiempo ese servicio podrá multiplicarse considerablemente, sobre todo si el nuevo agente en Alejandría se ocupa seriamente del asunto, en el que, segun parece, no tomó gran interés su predecesor.

Nuestros navieros deberían estudiar con atención la manera cómo la Compañía alemana Deutsche Levant Linie, que visita periódicamente los puertos más importantes del Mediterráneo, y que empezó muy modestamente, al cabo de algunos años ha conseguido establecer comunicaciones directas y muy seguidas entre Alemania y Oriente, rindiendo servicios muy importantes á su industria, dignos de imitar.

Es evidente que hasta el presente el comercio español no ha dado toda la debida atención á este asunto, ni ha comprendido, por lo tanto, la importancia que para el mismo tendría este mercado; y por lo que se refiere á la navegación, le convendría seguir el ejemplo de la industria alemana, la que, no obstante su desfavorable posición geográfica, ha llegado á acaparar una gran parte del comercio de importación en Egipto, procurándose corresponsales activos y honrados, y enviando anualmente viajantes que hacen conocer á su clientela sus últimas novedades estudiando al mismo tiempo las necesidades, y los gustos del país. Al efecto, nuestro comercio debería atenerse, á mi entender, á las consideraciones siguientes:

1.ª Sólo las grandes industrias en condiciones de poder luchar ventajosamente contra toda concurrencia extranjera deberán procurar entrar en transacciones con Egipto.

2.ª Es indispensable valerse siempre de una casa bien acreditada á título de corresponsal.

3.ª Sería conveniente conocer el parecer de los Cónsules de la Nación en Alejandría, Port Said y el Cairo, que, tanto como dentro de sus atribuciones oficiales les sea permitido, han de estar siempre dispuestos á facilitar todos los informes necesarios, antes de entrar en especulaciones en Egipto, y antes de abrir créditos á personas desconocidas.

4.ª Es muy necesario el envío continuo á este país de viajantes, para recoger, con el apoyo de los corresponsales ó agentes, órdenes directas de la clientela y conocer los gustos, á veces tan variables de la población indígena.

5.ª A fin de dar á conocer el artículo, será, con frecuencia, necesario hacer consignaciones de mercancías á los corresponsales, sobre todo en los comienzos de sus relaciones mercantiles.

6.ª Sobre todo se hace indispensable un servicio de vapores directos.

Es un hecho innegable que los comerciantes que hasta el presente se han dirigido á nuestros Cónsules en busca de corresponsales ó agentes son, con muy contadas excepciones, casa vinateras; pero por desgracia, todas las casas respetables en Egipto que se ocupan de ese artículo tienen ya sus relaciones, y es casi imposible para los Cónsules encontrar buenos agentes para este importante producto de nuestro país.

Sucede muy frecuentemente que recurren á los Consulados cuando ya es demasiado tarde y después de haber hecho remesas de mercancías á individuos faltos de todo crédito; en tales casos, nuestros Cónsules se ven en la imposibilidad de atenderles, mientras que les hubiese sido fácil proteger los intereses de nuestros negociantes si se hubiesen dirigido á ellos piendo informes antes de hacer sus remesas de mercancías.

Los artículos nacionales que encontrarían más fácil venta en Egipto son los siguientes: Galena, plomo en plancha y tubería, tejidos, calzado, tejidos de punto, guantes, aceite de oliva, conservas alimenticias, vinos, cognacs, cordelería y pescados salados.

Sólo me queda añadir, Excmo. Señor, que si nuestros comerciantes é industriales se atuviesen á las indicaciones que me he permitido exponer, nuestro comercio no tardaría, como de ello estoy convencido, en ocupar el puesto que seguramente le está reservado en Egipto, y que es de desear no se hará esperar mucho.

Cairo 27 de Mayo de 1002.—El Ministro de España, *Ricardo Larios*.

El ministro de Agricultura en Reus

26, 8 m.

En casa Borrás

Terminada la recepción, el señor Ministro con las autoridades y buen número de personas dirigióse á la casa del ex-Alcalde D. José M.ª Borrás, donde se hospeda.

El trayecto lo recorrió á pié, habiéndose detenido en varias partes para saludar á distintas personas, con los que le unió amistad, durante el tiempo de su permanencia en Reus, como Registrador que fué de la Propiedad de este partido.

Estas salutaciones del Ministro le valian la simpatía unánime del público, que veía como el Sr. Suárez Inclán, se adelantaba por propio impulso, á la puerta de la casa donde se encontraba el amigo, y estrechaba efusivamente su mano.

Agradecimiento al Sr. Amer

Cúmplenos hacer constar nuestra gratitud al señor Gobernador civil de la provincia don Bernardo Amer, por haber atendido muy cariñosamente la petición que le hicimos en nombre de algunos corresponsales de periódicos de fuera de esta ciudad, para que la estación telegráfica de Reus prestase anoche servicio permanente.

El Sr. Amer, accedió desde luego al ruego.

El banquete

A las nueve de la noche, empezó en la platea del Teatro Circo el banquete con que se obsequió al Sr. Ministro de Agricultura.

El banquete es servido por el Gran Café Restaurant de París, señalándose el sitio destinado á los comensales, que son en número de unos 150.

El menú, es el siguiente:

Hors d' œuvre variés.— Créme Nantua, Cronstade Venetienne.—Poisson Normande.—Filets de boœf Codart.—Galantine et Jambon Jork.—Asperjes d' Aranjuez.—Dindonneaux rôtis.—Biscuit glacé.—Desserts.

Vinos: Claréte Graves R. Lopez de Heredia y C.ª—Champagne frapé.

Ocupa la Presidencia el señor Ministro de Agricultura, quien tiene á su derecha á los señores Alcalde D. José Casagualda, al Director de Obras públicas Sr. Arias Miranda, don Ramón Vidiella, el Juez de 1.ª instancia don Emilio Vélez, D. Emilio Briansó, el Presidente de la Diputación provincial D. Juan Huguer, el Senador Sr. Adell y D. Juan Vilella.

A la izquierda, están los Sres. Gobernador civil, D. Antonio Pascual, D. Vicente López Puigcerver, D. José M.ª Tarrats, el Comandante militar, D. Eduardo Navás y el Secretario particular del ministro.

Ameniza el acto la banda municipal.

Antes de los brindis

Poco antes de dar término al banquete, empieza el público á llenar el Teatro, ocupando los palcos distinguidas damas.

El laureado «Orfeón Reusense» del «Centro de Lectura», situado en el palco escénico, canta con notable afinación y ajuste el aplaudido coro descriptivo «La Brema», del insigne Clavé que obtiene una ovación ruidosa.

Para acallar los aplausos del público canta el Orfeón la linda pieza «Pepita» que es aplaudida calurosamente.

Los brindis

Los inicia el Alcalde Sr. Casagualda dando la bienvenida al Ministro en nombre del Ayuntamiento y haciendo constar su gratitud por su visita lo propio que á las demás ilustres personalidades que le acompañan.

Felicita al Sr. Suárez Inclán por su elevación al lugar envidiable que ocupa, entendiendo que el acto de designarle para Ministro, no sólo fué un tributo de justicia, sino una gran satisfacción que experimentó la ciudad por entender que teniendo al Sr. Suárez Inclán en el Ministerio, es como si Reus tuviera representación en la dirección de la nave del Estado.

Expresa luego que Reus no pide agua por egoismo sino por necesidad, convencido como está de que la panacea que ha de curar sus males, es agua, agua y agua.

Termina dedicando un cariñoso recuerdo á la distinguida esposa del Sr. Ministro y á sus hijos y proponiendo se vote por aclamación, como así se hace, la proposición de declarar hijo adoptivo de Reus, al Sr. Ministro de Agricultura, á nuestro querido amigo D. Félix Suárez Inclán.

La propuesta provoca una tempestad de aplausos, dándose repetidos vivas al Ministro.

D. José María Borrás

Dió la bienvenida al Sr. Ministro y á sus acompañantes saludando á todos ellos y brindó para que el Sr. Ministro acoja los deseos de Reus encaminados á consegnir el agua de que tan falto se halla.

D. Antonio Pascual Vallverdú

Habla como Presidente de la Cámara de Comercio saludando en nombre de ella al señor Ministro y á sus acompañantes deseando que el acto de hoy señale el término de la decadencia de Reus y el principio de esta prosperidad.

Terminó con un viva al Ministro de Agricultura.

D. Ramón Vidiella

Como Presidente de la Cámara Agrícola saluda al Sr. Ministro de Agricultura expresando su deseo de que se propaguen las enseñanzas agrícolas, único medio de levantar nuestra abatida agricultura.

El Sr. Font de Rubinat

Brindó en nombre de la Comisión de pantanos significando lo embarazoso de su situa-

ción, atendidas sus ideas políticas porque el Sr. Ministro dijo habrá visto á su lado muchas personas de distintos partidos políticos, pero, hasta el acto de hoy, ninguna de ellas perteneciente al regionalismo. Explica el hecho expresando que los hijos de Reus han de prescindir de color político cuando se trata del interès local y espera que se llevará á cabo la construcción de los pantanos con lo cual demuestra Reus que no es egoista, pues que pide no solo para él, sino para todo el campo de Tarragona.

D. Vicente Lòpez Puigcerver

Brinda por Reus y se ofrece como á diputado á Cortes para cuanto juzgue necesario la ciudad, esperando que el ministro no defraudará las esperanzas que en él se cifran favorables á la realización de los pantanos.

Habla el ministro

En medio de una tempestad de aplausos se levanta el Sr. Suárez Inclán, y con voz visiblemente velada por la emoción dijo poco más ó menos lo siguiente:

Señores y amigos míos: Designado para poner la primera piedra en las obras del puerto de Palamós representando á Su Majestad el Rey y al Gobierno, acepté la invitación honrosa, pero hube de pedir á uno y á otro una autorización: la necesaria para visitar á Reus. (Aplausos).

Rey y Gobierno me la concedieron y ¿sabéis porque tenía la inspiración de visitar á Reus? Pues, porque tenía una idea vaga de que Reus se hallaba falto de agua y porque creí que mi visita no habia de ser infructuosa.

Yo os digo que el Rey siente amor por la hidráulica y os digo que el Rey me ha ofrecido contribuir á la realización del pantano. No tenéis pues palabra de ministro sino palabra de Rey, y tendréis pantano. (Vivas al Rey y aplausos.)

Yo os digo que el Rey pondrá la primera piedra en el pantano de Riudecañas; que todas las dificultades serán vencidas y que cuando en el próximo invierno pise S. M. el honrado pueblo catalán, si yo continuo en el Ministerio he de acompañarle para cumplir mi palabra. (Aplausos).

Como conozco la región, nó me asusta la idea del regionalismo porque entiendo que la patria grande es la madre querida de nuestras patrias chicas y yo que tengo mi patria querida en Asturias y mi patria idolatrada en Reus, las quiero ver á ambas enlazadas por esa patria grande...

(Los aplausos impiden al orador el término de su periodo inspirado y feliz).

Yo recuerdo con fruición que he sido convecino vuestro y si no os amara como os amo por conocer vuestras iniciativas y vuestra afición al trabajo, habria de amaros porque recuerdo que en esta tierra bendita estuvo mi mujer entre vosotras, nobles damas reusenses, pasando á vuestro lado los felices dias de su juventud. ¡Y como no he de amaros si Reus ha sido mi punto de apoyo en esa palanca sin la cual no habria llegado al puesto donde he podido ascender!

El primer paso de mi vida política, fué Reus y no lo olvido.

Voy mañana á Riudecañas y os repito que el pantano será un hecho y tras el primer pantano vendrá el segundo y vendrá todo lo que Reus necesite (Un aplauso interminable ahoga las últimas palabras del orador que continua muy emocionado. Los vivas al Ministro se repiten frecuentemente y á las doce menos quince termina el banquete.)

El «Orfeón Reusense» con acompañamiento de la Banda municipal cantó el rigodón bélico de Clavé «Los Nets dels Almogavers» y cuando nos retiramos para hilvanar estos apuntes el Sr. Ministro se disponia á visitar con sus acompañantes las sociedades «El Olimpo» y «El Círculo».

A las siete de esta mañana saldrá para Riudecañas y regresará á las doce y treinta dirigiéndose á Madrid, por la noche, en el expreso. visitando antes el Manicomio y el «Centro de Lectura», y dándose otro banquete, á las seis, en la sociedad «El Círculo».

CATÁSTROFE DE ALLARIZ

Detalles

Orense, 25.

Al caer las chispas las puertas de la iglesia estaban cerradas para evitar los efectos de la tormenta.

La gente se aglomeró en la iglesia, siendo causa de que se ocasionaran mayor número de víctimas.

La detonación fué espantosa.

Todos los fieles cayeron al suelo,

Se desplomó el pavimiento.

La escena fué indiscriptiple.

Costó trabajo abrir las puertas.

Algunos heridos estaban petrificados adheridos á las losas.

Acudió inmenso gentio al lugar del suceso, conduciendo á su domicilio á los heridos.

Estos son 40.

Algunos fallecieron poco después.

Trece fueron viaticados.

Los muertos, fuéronlo instantáneamente.

Un individuo de los que presenciáronlo, volvióse loco de la impresión recibida.

Uno de los muertos habíase casado el sábado.

Una pobre mujer muerta, hallábase en cinta.

Muchas familias quedan desamparadas.

El Ayuntamiento costeará los funerales.

Hoy se enterrerá á las víctimas.

Será una imponente manifestación de duelo.

Algunos cadáveres fueron reconocidos por sus familias.

Las escenas han sido desgarradoras.

A varios colocóseles en el centro, custodiadas por los civiles.

Notas de la localidad

Repetidas veces ha levantado su voz en el Congreso nuestro ilustre jefe D. Juan Cañellas para pedir que desaparezca la línea férrea de Valencia que atraviesa parte de nuestra ciudad y que causa continuamente sensibles desgracias.

A los muchos incidentes ya registrados hay que añadir otro ocurrido ayer.

Un tren de maniobras arrolló al mediodía á un infeliz niño de cuatro años llamado Siridión Dosaiguas Romeu, fracturándole una de las piernas, que más tarde le fué amputada en el Hospital civil.

¿Hasta cuándo?

Ayer falleció en esta capital nuestro particular amigo D. Francisco Ycart Ximenis.

A la apreciable familia del finado enviamos la espresión de nuestro sentido pésame.

A las once de la mañana de ayer se unieron en indisoluble lazo en la iglesia del Convento del Buen Pastor de Barcelona, nuestro paisano y particular amigo D. Pedro Socias con la bella y simpática Srta. Jesuina Balsells, hija del que en vida fuè distinguido abogado del ilustre Colegio de la ciudad condal.

Apadrinaron á los novios los ricos comerciantes de aquella plaza Sres. D. Juan Vila y D. Miguel Canturri, dándoles la bendición apostólica el padre Roman García.

La nueva pareja salió en el exprés para la Corte, donde se propone pasar las primicias de la luna de miel, la que les deseamos sea interminable.

Tanto á la familia del novio como á la de la novia les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

En el establecimiento de nuestro particular amigo D. Juan Caballé y Goyeneche, ha quedado expuesta al público una hermosa colección de medallas artísticas y otros objetos confeccionados por la casa Vallmitjana Hermanos de Barcelona, única en su género en España.

No titubeamos en recomendar á nuestros lectores visiten el local-exposición del Sr. Caballé, seguros de que recibirán grata impresión examinando los completísimos muestrarios de los Sres. Vallmitjana.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

Al Sr. Jefe de Telegrafos.....	24'45 ptas.
A D. Joaquín Sociats.........	300'00 »
A D. Manuel Orroyo.........	609'24 »
A D. Luis Viñas............	3.850'26 »
A D. Rafael Janer........	3.176'03 »
A D. Sixto Laguna.........	1.734'90 »
A D. Jaime Pedro Aguadé......	1.963'65 »
A D. Maximino Gonzalez......	2.761'20 »
A D. Juan Just...........	2.771'85 »
Total..........	16.191'58 ptas.

En el cuartelillo de las Casas Consistoriales, fueron encerradas ayer mañana dos mujeres de vida airada que iban haciendo *esses* por la vía pública.

El *Boletín Oficial* publica una relación nominal de los individuos de esta provincia que pertenecieron al Regimiento infantería Isabel la Católica núm. 75 que han sido ajustados y aprobados por la Superioridad y no han reclamado sus alcances:

Soldados.—Antonio Figueras Murias, de Santa Bárbara, 36'16 pesetas.

Felipe Angulo Ginovart, de Reus, 13'27 pesetas.

Francisco Santamaría Quintana, de Reus, 31'14 pesetas.

Federico Treig Pujol, de Miravet, 8'73 pesetas.

Joaquín Grau Civit, de Tarragona, 76'57 pesetas.

Melitón Pellejá Farré, de Capsanes, 103'89 pesetas.

Pedro Rivas Carlos, de Tarragona, 21'42 pesetas.

Ayer terminaron en nuestro Seminario Pontificio los exámenes de los alumnos de los cinco cursos de Gramática latina; regresando con la natural alegria á sus respectivos pueblos los jovenes escolares con el fin de dar descanso á sus inteligencias y pasar el verano en compañía de sus familias.

Comunican de Horta que á las primeras horas de la mañana del 24 de los corrientes, transitaba por las calles de la población Domingo Vandellós Guimera, uno de los presos fugados de la cárcel de Gandesa la noche anterior.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado á D. Andrés Andreu y Calvet, natural de Barbará, Inspector general de 2.ª clase del Cuerpo de Montes, jubilado en 16 de Mayo último, con derecho al haber pasivo anual de 7.000 pesetas.

Ha sido jubilado el magistrado de esta Audiencia provincial nuestro particular amigo D. Pablo Campos, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Daniel Esteller, juez de 1.ª instancia que ha sido de Tarragona.

Comunica el alcalde de Alcover, que anteayer fueron incendiadas en una finca propiedad de D.ª Teresa Agras Escoté, unas sesenta gavillas.

Se están haciendo indagaciones para ver si se puede encontrar el autor ó autores de tal fechoría.

Después de riguroso exámen sufrido en este Seminario, han obtenido la nota de sobresaliente y notable en el tercer año de latin, los distinguidos jóvenes Juan Mercadé Inglés y Carlos Vidal, respectivamente.

Por la cantidad de 27.071'05 pesetas ha sido adjudicada á D. José Capdevila la subasta de los acopios de piedra para reparación de los seis primeros kilómetros de la carretera de Reus á Montblanch.

El juicio por jurados que está señalado para hoy en esta Audiencia, será el último de los del partido de Gandesa correspondientes al actual cuatrimestre.

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase, alcaide de la Aduana de Irún, el de la clase de terceros, electo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Antonio de Gregorio.

El día mostróse ayer bastante vario en nuestra ciudad, desprendiéndose de las nubes un chaparrón regular á las dos y media de la tarde.

Ha sido destinado á prestar servicio en la Aduana de Palafurgell el oficial de la de esta ciudad, D. Miguel Costa Marqués.

La maestra de Ascó, D.ª Pascuala Gili Sedó, ha solicitado se incoe expediente de jubilación á su favor.

Esta tarde, cualquiera que sea el número de señores concejales que se reuna, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

Ayer no se celebró juicio alguno en esta Audiencia provincial.

Suscripciòn para la erección de un monumento al gran patricio Emilio Castelar.

Suma anterior, 462'85.

D. Jaime Padró Ferrer, 50 pesetas; Oficialidad Regimiento Caballeria de Montesá, 25; D. Jaime Blasco, 5; D. José de Montagut, 5; D. Pedro Casellas Tarrats, 5; D. Miguel Vidiella, 5; D. José Huguet, 5; D. Francisco Miró, 5; D. Juan Puig Alger, 5; D. Sixto Laguna, 1; D. Juan Cochs, 1; D. José M.ª Pagés, 2; D. José R. Guimenez, 1; D. José Torroja, 1; D. Salvador Sotorra, 2; D. Enrrique Tortajada, 2; D. Juan Trillas, 1; D. José M. Ferrater, 2; D. Juan Gebelli, 1; D. Joaquin Grau, 1; D. Juan Escoda, 1; D. Antonio Calbó, 1; don José Cabré, 1; D. Francisco Olesti, 1, D. Juan Grifollè, 1; D. Juan Garcia, 1.

Total, 593'85 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción.)

Boletín oficial

R. D. sobre la forma de los contratos de Obras públicas entre el Estado, provincia ó Municipio y un particular.

—Circular de la fiscalia del Tribunal Supremo.

—Id. sobre huelgas.

—Otra encargando la busca y captura de Rafael Moya y Leopoldo Rodriguez, fugados de la cárcel de Colmenar.

—Alcaldias:

La de Amposta declara incursos en el primer grado de apremio, á los contribuyentes morosos en concepto de consumos y liquidos.

La de Ulldemolins, Pinell, Canonja, y Montbrio de Tarragona, tiene expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

La de Febró el repartimiento de arbitrios.

La de Montbrió de Tarragona el repartimiento para extinción de la langosta.

—La Junta municipal de Mora de Ebro, ha acordado establecer un arbítrio extraordinario sobre varias especies de consumos.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Tortosa, 23.

Al voltear las campanas de la Iglesia de la vecina ciudad de Roquetas con motivo de solemnizar la fiesta que se celebró ayer del Sagrado Corazón de Jesús, se desprendió el badajo de una de ellas, por roptura del anilla á la cual vá colgado, con la feliz causalidad de caer en el mismo campanario, pues de haber caido á la calle, hubieramos tenido que lamentar alguna desgracia personal, porque esta estaba atestada de gente viendo la procesión.

—Mañana en el convento de la Concepción Victoria de esta ciudad hará la solemne profesión religiosa la novicia Sor M.ª de las Mercedes de San José.

—Con motivo de realizarse una reparación en la barca de Amposta, se ha suspendido el servicio de la misma. durante cuatro ó cinco dias, que se calcula durará dicha reparación.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Rafael Raull Dominguez; Maria de las Mercedes; Buxó Fages.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe día señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo.

Hospital y provisiones, capitán 6.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

Santos de hoy.—S. Zoilo mr. y S. Ladislao rey.

Santos de mañana.—S. Leon II papa y cf.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

Oración de las Cuarenta Horas

Continuan en la iglesia de las Huérfanas. S.D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 26, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	34'43	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'82	72'85
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	92'85	92'90
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886..	00'00	00'00
» » » » 1890..	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	22'50	23'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	144'75	145'35
Sociedad Catalana General de Crédito.	59'50	60'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'40	27'50
Norte de España..	53'30	53'40
Madrid, Zaragoza, Alicante..	81'60	81'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 26, 17.

4 por 100 interior contado.	72'75
4 por 100 idem fin mes.	72'85
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable..	92'45
Aduanas.	00'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera..	402'00
Nuevo empréstito.	00'00
Cambios de París.	36'90
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	81'65

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos, en 1 dia, l. «San Vicente», de 18 ts., c. Segarra, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Duro», de 482 toneladas, c. Prida, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Gijón y Valencia, en 20 ds., v. «Barambio», de 525 ts., c. Hernandez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Correo de Cartagena», con vino.

Para Barcelona, pol. gol. «Borigua», con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. «Duro», con carga general.

Para Barcelona, v. «Barambio», con efectos.

Telégrafo y teléfono

EXPLOSIÓN FORMIDABLE

Madrid, 26, 8'20.

A las seis menos cuarto de la mañana de hoy despertó al vecindario, que en su mayoría estaba durmiendo, una formidable detonación. Creyóse en un principio que habia caido un bólido, pero después se dijo que el espantoso estruendo era debido á la explosión del polvorín de Carabanchel y que habia que lamentar sensibles desgracias.

Destrozos

Madrid, 27, 10'30.

La explosión fué tan grande que en muchos edificios de los barrios de Argüelles y de Pozas cayeron muchísimos cristales, quedando destrozados.

También en el Palacio Real cayeron hechos pedazos muchos cristales.

La explosión.—Detalles

Madrid, 26, 11'21.

La explosión ocurrió en el polvorín pequeño de la Escuela de Tiro. El estampido de la pólvora fué tan grande, que repercutió en Madrid y produjo verdadero pánico entre los vecinos. Edificios próximos al polvórin cayeron destruidos. Hubo muchos heridos y algunos muertos, según se dijo en las primeras horas.

Efectos de la explosión

Madrid, 26, 12'10.

Un carro que pasaba por camino próximo al lugar del siniestro, quedó destrozado. La mula que arrastraba el carro pereció. Las personas que en èste iban resultaron ilesas por milagro.

Las ovejas de un rebaño que se hallaba pastando en un campo cercano al sitio de la explosión, quedaron muertas.

Las autoridades.—El Rey

Madrid, 26 12'25.

Poco tiempo habia pasado después de haber llegado la noticia de la catástrofe, cuando acudieron á Carabanchel las autoridades y entre éstas el gobernador y el presidente de la Audiencia, que fueron los primeros en llegar á dicho punto.

Enseguida llegó el Rey, en traje de diario, acompañado por dos ayudantes. Y llegaron también el ministro de la Guerra y otros generales.

La presencia del Monarca y de las autoridades antes citadas, causó excelente efecto en cuantas gentes presenciaban lo acontecido en Carabanchel.

Salvamento

Madrid, 26, 13'30.

Un sargento que al ocurrir el siniestro corrió hacia una casa próxima al polvorín para salvar á su mujer y á su hija, pudo llegar á tiempo para sacarlas de dicha casa.

Cuando las dos mujeres habian salido con el militar, el edificio se desplomaba.

Los heridos

Madrid, 26, 15'16.

Los heridos en la catástrofe de Carabanchel han ingresado en el hospital militar de aquel pueblo, figurando entre ellos los siguientes:

Sargento de la Escuela de Tiro, Manuel de la Puente, con una herida contusa en la región parietal derecha y conmoción cerebral, grave.

Soldado del 5.º regimiento montado de artillería, Valentín del Valle, con contusiones de segundo grado en el muslo y pierna derechos.

Soldado del mismo regimiento citado, Francisco Sánchez, con una herida contusa en la región parietal derecha, leve.

Cabo del regimiento de León, Fernando Ros, con una herida contusa en la región parietal derecha, leve.

Cabo del regimiento de León, Antonio Gutiérrez, con contusiones en la región mastoidea y el temporal izquierdo, leves.

Soldado del regimiento de León, Antonio Romero, con tres heridas contusas en la región parietal, leves.

Demetrio Pasi, con una contusión en la región fronto parietal, leve.

Celestino Garriga, con una herida en la región parietal, leve.

Desperfectos

Madrid, 26, 16'50

La explosión ocurrida esta mañana en Carabanchel ha causado algunos desperfectos en Palacio.

En el comedor grande se rompieron cinco lunas.

En el cuarto de los gentiles-hombres hubo también algunos desperfectos.

En la puerta del salón del trono, que estaba cerrada, se abrió el cerrojo con violencia, saltando una astilla bastante grande.

En varias casas de aquellas cercanías se rompieron algunos cristales.

***

Reembolso de obligaciones

Madrid, 26, 15'30.

La *Gaceta* publica una Real orden de Hacienda disponiendo que se reembolsen en metálico, el 30 del corriente, las obligaciones del Tesoro á seis meses plazo.

Se dispone asimismo que en dicho dia queden retiradas las obligaciones del Tesoro á un año.

El Banco abonará en metálico el capital é intereses de las obligaciones que se retiren.

Consejo de ministros

Madrid, 26, 16.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta ha hecho el resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.

Al tratar de los asuntos exteriores dió cuenta de los despachos recibidos acerca del estado de salud del rey Eduardo VII.

Con referencia á los asuntos anteriores, fijó muy especialmente la atención en las noticias de Andalucía, acerca de la cuestión social, dando cuenta de impresiones y propósitos del Gobierno en lo que toca á este importantísimo problema.

Bolsa

París, 26, 16'30.

Apertura: 3 por 100, 101'70.
Exterior español, 81'50.
Norte España, 186.
Zaragoza, 281.

Cierre de Bolsa

París, 26, 16'35.

3 por 100, 101'75.
Exterior español, 81'65.
Norte España, 186.
Zaragoza, 282.
Francos, 36'82.
Libras, 34'84.

Bolsin

Madrid, 26, 18'40.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 72'80.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 37'00.
Libras, 34'44.
Empréstito nuevo, 92'40.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré

✝

D. FRANCISCO YCART XIMENIS

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Su afligida viuda D.ª Carmen Teixidó, hija, hijo político, nieto, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Rambla San Juan, 28, á la parroquial iglesia de San Juan y de allí á la última morada.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO